

EL OCCIDENTE.

DIARIO POLITICO.



EN MADRID.

EN PROVINCIAS.

AÑO III.—NUM. 696.

Precios de suscripción. Ocho rs. al mes, llevado á domicilio, y 24 por tres meses. Puntos de suscripción. En la Administración, calle del Carmen, num. 60, y en las librerías de Cuesta, calle Mayor, num. 2, Bailly-Baillière, calle del Príncipe, Oliveres, calle de la Concepción; Duran, calle de la Victoria, y Lopez, calle del Carmen.

Martes 7 de abril de 1857.

Precios de suscripción. Cuatro rs. por un mes, y 38 por tres meses. Puntos de suscripción. En casa de los correos; en las principales librerías y en las administraciones de correos. También puede hacerse la suscripción por carta franca acompañando libranza ó sellos de franqueo, entendiéndose la carta en este último caso. En el extranjero y Ultramar, por tres meses, 70 rs.; por seis, 150, y por un año, 290.

EDICION DE LA TARDE.

MADRID 7 DE ABRIL.

Sin duda alguna es un documento notable y digno de ser meditado la memoria que el conde de Rayneval, enviado francés en Roma, ha dirigido al conde Walewski, ministro de negocios extranjeros de Francia, relativamente al estado político y administrativo de los países regidos por el gobierno pontificio. Aunque los periódicos semi-oficiales de París hayan advertido que no debe concederse carácter de autenticidad al texto de dicho documento, publicado por la prensa extranjera, suponemos que esto no es más que la acostumbrada y natural protesta contra la indebida publicación de una memoria que estaba reservada para conocimiento del gabinete imperial francés. De todos modos, aun despojándolo de todo carácter oficial, y considerándolo solo como la exposición de doctrinas y de sucesos hecha por un publicista cualquiera, el escrito atribuido al conde de Rayneval tendría verdadera importancia por la abundancia de sus datos y la fuerza lógica de sus raciocinios.

Es una defensa declarada, pero despasionada, fría, sin vehemencia, sin exageraciones, razonadora y conveniente, del gobierno pontificio contra los constantes ataques de que es objeto. El conde de Rayneval enumera detalladamente los muchos y grandes beneficios realizados en los Estados Pontificios, las importantes y varias mejoras introducidas en los ramos de la administración desde el advenimiento del actual Pontífice. Se han secularizado los empleos en su mayor número; se han revisado las leyes; se han promulgado nuevos códigos de procedimientos, en conformidad con los actuales adelantos de la ciencia; se ha puesto en vigor un sistema hipotecario que los jurisconsultos extranjeros elogian con razón; se han hecho nuevas clasificaciones y más perfectas distribuciones de las funciones y empleos públicos; se han introducido mejoras en la organización de las municipalidades. Un verdadero espíritu de tolerancia cristiana y de evangélica clemencia ha presidido la marcha de la política, y á pesar de la violencia y excesos del periodo republicano de 1848 y 1849, los castigos han sido escasos, las proscripciones poco numerosas, y son pocos los individuos que todavía se hallan alejados de la patria por consecuencia de aquellos acontecimientos. La república había creado y dejó caer inmediatamente en el mayor desprestigio cierta especie de papel moneda; y el gobierno reconoció su validez por todo su valor, y lo ha retirado ya de la circulación por completo, pagándolo a la par, á pesar de la gran cantidad que aquel papel representaba. El banco oficial de Roma goza de merecido crédito; sus acciones no sufren descuento alguno en las cotizaciones y transacciones mercantiles. Los aranceles de aduanas han sido reformados en sentido liberal; los arriendos de las contribuciones directas han quedado suprimidos con gran ventaja para la Hacienda; en los gastos públicos hay notable economía; la cuota de las contribuciones es siempre inferior á la cobrada en cualquiera otra nación de Europa. Las reformas económicas no han estado más descuidadas que las políticas, administrativas y rentísticas. La construcción de nuevas carreteras, el ensanche del puerto de Terracina, la empezada desecación de las lagunas Pontinas, la navegación del Tiber por medio del vapor, el alumbrado de gas en Roma, los telégrafos eléctricos funcionando en gran extensión, los ferro-carriles concluidos, comenzados ó concedidos ya, los premios á la agricultura, y otros hechos por el mismo estilo, prueban que los Estados-Pontificios no se hallan estaciona-

rios en lo tocante al desarrollo de los intereses materiales.

A pesar de todo eso, el conde de Rayneval reconoce y confiesa sin rebozo que la administración del gobierno pontificio es impopular, como lo prueba el necesitar del auxilio de bayonetas extranjeras, y por no bastarse á sí misma para su conservación. Pero el diplomático francés se esfuerza, y en nuestro entender con muy eficaces razones, en probar que esa impopularidad es injusta; y que el pueblo italiano, en vez de echar la culpa de las causas de su disgusto al gobierno pontificio, debería atribuirselas á sí propio y á los defectos de su carácter nacional, defectos que pinta tal vez Mr. de Rayneval con excesiva acritud.

Sobre el punto relativo á la cuestión de la secularización del poder, se detiene en estensas consideraciones para probar cuán injustos son los cargos formulados por algunos escritores. La curiosa estadística que en su escrito inserta, prueba en efecto que los empleos públicos de los Estados de la iglesia están en su inmensa mayoría desempeñados por seglares, y que son muy pocos los que continúan confiados á eclesiásticos. Acerca de este particular no cree que pueda hacerse más que lo hecho ya por la paternal solicitud de Pio IX, é inculca fuertemente en el ánimo de su gobierno la idea de que debe desconfiarse mucho de las declamaciones de los demagogos, que atacan las formas en cierto modo clericales, las únicas formas posibles del gobierno pontificio, porque todavía no se atreven á declarar abiertamente su profundo odio contra la misma institución divina del pontificado.

Es de suponer que no dejarán de publicarse contestaciones más ó menos vehementes contra la memoria del conde de Rayneval, que echa por tierra muchas ideas que estaban pasando casi sin contradicción. Tomaremos en cuenta lo razonable que en contrario sentido se escriba, para contribuir á que nuestros lectores formen juicio acerca de una de las más complejas y áridas cuestiones que se pueden debatir.

Sino fuese tan ridículo el contenido de un comunicado que, llevando á su pie la firma de don Juan de Villalaz, ha visto la luz pública en algun periódico de esta corte, y que tiene por objeto manifestar el disgusto que á dicho señor ha causado el resultado de las elecciones en el distrito de Selaya, en donde no ha sido elegido diputado á pesar de sus deseos y esfuerzos, nos entretendríamos en darle la debida contestación. Pero son tan evidentemente absurdas sus observaciones, y tan notoriamente risibles sus cálculos, que su mera lectura basta para demostrar á todo el que lo vea la falta absoluta de razón con que el señor Villalaz escribe.

Es imposible tomar como cosa seria su pretensión de que se añadan á los cinco votos que obtuvo para diputado, los de varios electores presentes que no votaron, porque después de probarse que estaban en minoría no quisieron votar, y los de veinte por lo menos, que debían venir el segundo día, pero que tampoco vinieron.

Estamos seguros de que á pesar de haberse agotado, en materia de elecciones, toda clase de recursos, jamás se habrá oído ni se oirá en lo sucesivo nada por el estilo. El señor Villalaz ha llegado, con sus cálculos y sus observaciones, al límite de las extravagancias á que puede entregarse un candidato desairado por los electores.

Verdad es que no era empresa fácil la de probar arítmicamente que cinco son más que ciento diez y ocho. Pero ¿quién le obligaba al señor Villalaz á intentar la prueba de semejante desatino?

Estraña contradicción! El señor Villalaz, que, como diputado, se distinguió siempre por su afición al silencio, se cree en el caso de romperlo cuando los electores del distrito de Selaya, dejando de ir á votar (aunque, según él, debían ir) le han dispensado de la necesidad de dirigir su voz al público.

ces y penetrantes, que causó en la joven menos alarma y sorpresa de la que había creído.

—Doña Beatriz me ha hecho una proposición que al pronto parece muy plausible, pero que la reflexión no puede admitir. Ella había concebido el proyecto de hacer casarse al conde con Ozema en este mismo día (Mercedes se estremeció y se puso pálida) con el objeto de dulcificar en parte los últimos momentos de la joven extranjera con la alegría de ser ya la esposa del hombre á quien tanto idolatra; pero yo he hallado serios obstáculos en ese proyecto. ¿Cuál es tu opinión, acerca de esto, hijo mío?

—Señora, si yo pudiese creer hoy día, como antes lo he creído, que Luis dispense á la princesa una preferencia capaz de conducirla á la dicha que produce el muto cariño, sin la cual el matrimonio bien á ser más bien una maldición que una felicidad, yo sería la última en suscitar cualquier obstáculo; lejos de eso yo creo que pediría á V. A. de rodillas aquella gracia, porque la que ama en realidad desea antes que toda la ventura del que es objeto de sus afectos. Pero estoy segura que el conde no profesa á Ozema el afecto indispensable para aplazarse con ella, y siendo así, ¿no sería á la verdad una profanación, señora, recibir un sacramento de la iglesia, pronunciar un voto que no sancionaría el corazón, ó por mejor decir, contra el cual se revelaría inmediatamente?

—¡Ese joven! tus principios son absolutamente los míos, y en ese mismo sentido he contestado yo á la marquesa. No debe jugarse con las ceremonias de la iglesia, y nosotros, además de todo, estamos obligados á someternos á aflicciones que nos son impuestas para nuestra eterna felicidad, si bien á veces es más duro el soportar las agenas que las nuestras pro-

Hemos visto una carta de Londres escrita á una persona muy notable de Madrid, en que se confirma lo que hace algunos días digimos acerca de la cordial acogida que ha encontrado en aquella ciudad nuestro amigo el señor Gonzalez Brabo, representante de S. M. católica cerca de S. M. británica. Todas cuantas prevenciones se tenían contra dicho señor, gracias á las calumnias que sus enemigos habían tenido buen cuidado de hacer cundir, han desaparecido como por encanto; y lo que es peor para sus autores, estas mismas calumnias han servido para hacer que el señor Gonzalez Brabo sea objeto de las más vivas simpatías por parte de los ministros de la reina Victoria y de otras personas de elevada posición social. Felicitamos por este triunfo á nuestro buen amigo, y felicitamos también al gobierno.

Tenemos noticias de Turin hasta el 29 de marzo. Nuestro representante en aquella corte, el Sr. D. Alejandro de Castro, había regresado de Génova. El día 24 llegó á Turin, de paso para su embajada en Roma, el Sr. D. Alejandro Mon, y el 26 fué obsequiado por el Sr. Castro con un suntuoso banquete, al que asistieron los ministros, los presidentes de las Cámaras, todo el cuerpo diplomático y algunas señoras. Por la noche hubo recepción en la legación española, á la que concurrieron todas las personas más notables de Turin, de uno y otro sexo. El 27 salió para Génova el Sr. Mon, y en el mismo día siguió su viaje á Roma por Pisa y Florencia.

La retirada de la legación austriaca de Turin, había producido allí cierta alegría farragosa, que las gentes no se tomaban el trabajo de disimular. Ya conocen nuestros lectores los motivos y antecedentes de este rompimiento entre ambas cortes.

Las cartas que hemos visto de Turin, y de las cuales extractamos las anteriores noticias, añaden que cada día se hacían más visibles y universales las simpatías hacia nuestro joven plenipotenciario Sr. Castro, cuyas distinguidas prendas de carácter, afectuoso trato y elevado talento le han captado un honor no puesto en la estimación de los hombres de todas las clases y de todos los partidos de Turin.

Creemos que para el próximo mes de mayo tendremos el gusto de ver entre nosotros al señor D. Alejandro de Castro.

Las noticias que van llegando del resultado de las segundas elecciones, son en un todo favorables á los candidatos moderados. Véase las que, tomadas de la Gaceta, insertamos á continuación:

- Resultado de la votación de los dos días.**
- PROVINCIA DE BARCELONA.**
DISTRITO DE MOLINS DE REY.
D. Ramon Oleinellas, 207 votos.
D. Manuel Torres, 205 id.
Aparece, pues, elegido diputado el primero.
- DISTRITO DE MANSERA.**
D. Angel Villalobos, 220 votos.
D. Pablo Gali, 163 id.
Aparece, pues, elegido diputado el primero.
- PROVINCIA DE TARRAGONA.**
DISTRITO DE LA CAPITAL.
D. Ramon Alías, 189 votos.
D. Juan Priet, 171 id.
Aparece, pues, elegido diputado el primero.
- PROVINCIA DE GERONA.**
DISTRITO DE OLOT.
D. Joaquín Romá, 121 votos.
D. Buenaventura Ventos, 118 id.
Aparece, pues, elegido diputado el primero.
- PROVINCIA DE OVIEDO.**
DISTRITO DE AVILES.
D. Estanislao Suarez Inclan, 64 votos.
D. Francisco Valdés Mon, 64 id.
- Resultado de la votación del primer día.**
- PROVINCIA DE BADAJOZ.**
DISTRITO DE MERIDA.
D. Adelardo Lopez de Ayala, 143.

Parece que por fin se ha adjudicado en favor de los Sres. Gauthier hermanos y compañía, de París, representados por el Sr. Carrizuri, la conducción provisional de la correspondencia trasatlántica.

Los Sres. Gauthier son los principales interesados de la compañía franco-americana: esta cir-

pias. Solo resta, pues, que tú resuelvas respecto á ese capricho de Ozema, y que nos digas si consientes en casarte hoy mismo para que ella pueda ser bautizada.

A pesar de la decisión y el amor que Mercedes profesaba á nuestro héroe, la joven tuvo que sostener una lucha violenta con sus principios habituales y su delicadeza antes que adoptar un partido tan precipitado. Por último prevalecieron las razones de la reina, pues Isabel no desconocía que habría de pesar sobre ella una gran responsabilidad si se dejaba morir á la joven extranjera sin que antes se hubiese incorporado en el seno de la iglesia. Así que obtuvo, pues, el consentimiento de Mercedes, la reina despachó un mensajero á la marquesa, y después se hincó de rodillas al lado de su joven amiga, y pasaron una hora reunidas rezando los divinos oficios acostumbrados en ocasiones semejantes. En seguida ambas damas tan puras de alma y de corazón, sin pensar en las vanidades de los afeites, pero penetradas de la santidad del deber que acababan de llenar se dirigieron á la real capilla á donde ya había sido conducida Ozema sin moverla desu lecho. La marquesa echó un velo blanco sobre la cabeza de Mercedes, y arregló ligeramente su traje, por deferencia al altar y á sus ministros.

Las pocas personas que fueron convidadas para asistir á aquella ceremonia se hallaban ya presentes; en el momento mismo en que los dos futuros esposos iban á ocupar sus respectivos sitios, entró de repente Fernando, trayendo en la mano todavía algunos papeles cuya lectura acababa de interrumpir para condescender á los deseos de su real consorte. El rey estaba dotado de un continente lleno de dignidad, y cuando él quería, no había soberano que ocupase su puesto con más gracia y

constancia, su larga experiencia en operaciones marítimas, y la posesión de buenos buques para llenar debidamente el servicio de que se han encargado, nos hacen esperar que mientras sean los empresarios no dejarán nada que desear á lo que de ellos nos prometemos.

La Gaceta publica ayer los estados de la recaudación obtenida en el mes de febrero último. Esta ha importado 8.678.506 rs. por valores del presupuesto de 1856, y 205.449.175 rs. por valores del de 1857, dando un total de 212.124.479 reales.

Comparando esta recaudación con la obtenida en igual mes del año anterior, resulta un aumento líquido en favor de este año de 4.631.229 reales, compuesto de unos treinta mil duros más de producto en la renta de tabacos, diez y siete mil duros en la de sales, otros diez y siete mil en la de loterías, y 5.299.104 rs. en las aduanas. Estas han producido cerca de quince millones en febrero de este año.

Los pagos realizados en dicho mes por la caja del Tesoro con arreglo á los presupuestos de 1856 y 1857, han ascendido á 121.786.100 rs.

Hemos visto un estado de importaciones y exportaciones en los pueblos ingleses durante el mes de febrero de este año. Las últimas ascienden á 18.571.145 libras esterlinas, lo que significa 25 por 100 más que en el mismo mes de 1856, y 83 por 100 más que el de 1855. Los tejidos de algodón figuran por 4.844.966, y entre ellos 75.400 para Gibraltar, y 95.407 para Portugal. El valor de las importaciones ha sido 5.883.051. El de los vinos españoles ha sido 247.594.

Na se han presentado al cuerpo legislativo francés los presupuestos de 1858. El de gastos asciende á 1.716. 986.190 francos. Todos los departamentos ministeriales han aumentado para 1858 sus gastos: 18 millones será poco más ó menos á lo que ascenderá el año próximo este aumento, que en el largo y luminoso preámbulo motivado se explica perfectamente, y lo que es más, se justifica con razones que no admiten duda.

El ejército francés, reducido al pie de paz, asciende á 392.400 hombres y 85.500 caballos.

Se han recibido en Madrid noticias de Washington de interés para España, pues se refieren al proyectado entre Méjico y los Estados-Unidos; á pesar de las seguridades dadas en Méjico por el ministro anglo-americano, aquel tratado que constaba de cinco partes, y en el que la república creía encontrar los recursos necesarios para combatir la guerra civil y estar preparada para la lucha con España, no ha merecido el honor, como ya se sabe, de ser presentado al Senado. El presidente Buchanan ha juzgado prudentemente que la aprobación de dicho tratado no produciría á los Estados-Unidos ninguna ventaja política ni comercial, mediante la que fuese permitido cerrar los ojos ante la forma ilegal con que ha sido formado. Al desaprobar el tratado se ha dejado entrever á Méjico la posibilidad de que se le suministraran los recursos penuniaros de que carece, si se decide á hacer una nueva cesión de territorio. Si esta indicación es acogida, dícese que los Estados-Unidos pedirán se le cedan las provincias de la Baja California y la Sonora. Como se ve, acertáramos al suponer no hace muchos días que el Méjico no obtendría socorro alguno de la union, sino á costa de un nuevo desmembramiento de su territorio.

Según las últimas noticias de Londres, los periódicos ministeriales han exagerado algun tanto la victoria del gabinete inglés. Hasta el día se conocen 528 elecciones, justamente la mitad de los miembros que componen la Cámara de los comunes.

Una correspondencia calcula que el ministerio no había ganado sobre este total mas que ocho ó diez votos á lo mas, y aun así esta mayoría es aparente, porque se habrá obtenido en detrimento de verdaderos liberales que han sostenido al gobierno en la mayor parte de las cuestiones.

Hay 105 nuevos miembros, y entre ellos 51 de los que se llaman liberales conservadores, y sobre los cuales el gabinete no parece tener una confianza absoluta. En fin, los periódicos del

maneras más nobles. Hizo seña al arzobispo para que suspendiese la ceremonia, y mandando á Luis que se hincase de rodillas, colocó sobre los hombros del joven el collar de una de sus órdenes, diciéndole al mismo tiempo:

—Alzaso ahora, noble caballero, y cumplid vuestros deberes para con el Señor de los cielos como los habeis cumplido hasta ahora para con nosotros.

Isabel dió gracias á su esposo por su munificencia, dirigiéndole una sonrisa de aprobación, y la ceremonia comenzó en el momento. Mercedes y Luis quedaron unidos para siempre, y apenas el oficio solemne se hubo terminado, nuestra heroína á quien Luis estrechó tiernamente contra su corazón, conoció que se comprendían perfectamente, y en el colmo de su propia ventura Ozema fué olvidada por un instante.

Cristóbal Colon había conducido al altar á la desposada, para cuyo encargo fué designado por el rey. El mismo D. Fernando en persona estuvo al lado de Luis y á tan corta distancia que tuvo ocasión de sostener el velo que se extendió sobre la cabeza de ambos esposos. Pero Isabel permaneció apartada y al lado del lecho de Ozema, vigilándola todo el tiempo que duró la ceremonia. La reina no pensó que fuese necesario hacer una pública manifestación de interés en favor de la desposada, puesto que ellas acababan de mezclar su emoción en una dulce unión de sus oraciones. Los cumplimientos de costumbre fueron despachados en un breve espacio, y D. Fernando se retiró en seguida, así como todos los que no estaban en el secreto de la historia de Ozema.

Por un sentimiento de delicadeza hacia la condición de una mujer extranjera, á quien sus hábitos y sus opiniones habían investido con una parte de los derechos

gobierno defendien á los hombres que profesan el radicalismo más avanzado, entre otros Mr. Comyugham, nombrado en Brighton, derrotado en 1852 en Westminster, por sus opiniones socialistas.

La derrota de MM. Cobden, Bright y Milner-Gibson, ha causado sensación en todos los partidos, pero se espera que pronto cambiará este resultado imprevisto.

Según un despacho telegráfico, el colegio electoral de Bouthwork ha elegido al almirante Napier y á Mr. Locke.

Por cartas de París y Londres, dice La España, sabemos de modo auténtico que tanto el gabinete de las Tullerías como el de San James, especialmente el último, trabajan con el mayor interés y empeño en arreglar la desavenencia entre España y Méjico. Las últimas gestiones tenían por objeto convenir en qué términos ha de ser recibido en Madrid el enviado mejicano señor Lafraga.

Mucho debemos prometernos de la intervención amistosa de dos gobiernos tan poderosos como el de Francia é Inglaterra, al paso que confiamos en que el nuestro sabrá, en todo caso, sacar ileso el buen nombre de España, harto comprometido por los criminales excesos perpetrados en Cuernavaca y otros puntos.

Según la Correspondencia, no hay en Madrid noticia alguna oficial que confirme la anunciada marcha del rey viudo de Portugal á Sevilla. Se ha creído, sin embargo, posible ante el recuerdo de que el rey Fernando quiso emprender el año anterior este viaje, y si lo suspendió fué por el mal estado de la salud pública en aquella ciudad.

Dicen varios periódicos que la no elección del Sr. D. Pascual Madoz por Barcelona, ha dado lugar á disgustos entre los fabricantes y á dimisiones de varios concejales y diputados provinciales.

La Gaceta de ayer contiene el siguiente despacho telegráfico:

«PARIS 5 de abril de 1857.—El nuevo sultan de Zanzibar ha notificado su advenimiento al trono á S. M. el emperador Napoleón III.—Se considera como muy imminente que la China cierre sus cinco puertos hasta ahora abiertos al comercio europeo.»

S. A. R. la Serma. infanta duquesa de Montpensier ha tenido un mal parto, precisamente cuando estaba embarazada de un príncipe, que es el bello ideal de S. A. A. Hé aquí lo que sobre este sensible acontecimiento escriben con fecha 1.º de Sevilla:

«Por el movimiento que durante las primeras horas del día de ayer se notaba en las inmediaciones del palacio de San Telmo, podía bien comprenderse que algo de extraordinario ocurría en la residencia de S. S. AA. RR. Con efecto, la Serma. señora infanta había sentido síntomas marcados de un próximo aborto, y avisados oportunamente los facultativos señores Serrano y Rivera, bien pronto se convencieron de que las sospechas se habían convertido en realidad, puesto que no tardó en dar á luz un feto, que aunque de escasa precisión en sus formas, pues apenas contaba cinco meses, fué sin embargo reconocido convenientemente, y resultó ser el de un niño; ¡Lástima es que los deseos de sus augustos padres se hayan visto por esta vez desvanecidos!

S. A. continúa en el mejor estado, y es posible que, restablecida en breve, tengamos el placer de verla en las próximas funciones de Semana Santa y ferias.»

Leemos en La Esperanza de anoche:

«Por fin podemos anunciar, con probabilidad de no equivocarnos, que está aplicada la amnistía á los penados ó perseguidos en consecuencia de los movimientos, considerados carlistas, de 1855. Ayer nos aseguraban, han debido de darse las órdenes para poner en libertad á todos los presos, levantar todos los confinamientos y destierros, y sobreseer en todas las causas, siendo de suponer que también irán por el próximo correo, es decir, por el que ha de salir de Madrid pasado mañana, las necesarias á fin de que puedan desde luego regresar á la península los muchos individuos que sin firma judicial fueron destinados al servicio de las armas en nuestras Antillas.

Tiempo era ya de que cesara la inaudita anomalía de haber quedado completamente im punes todos los pronunciados de julio último, de hallarse libres los jefes mismos de los comprometidos en 1855, y estar sufriendo penas ó persecución los que, entre estos, si

de la dignidad real, la reina había deseado que su marido y algunas personas de su séquito no presenciasen el bautizo de Ozema. Mientras se celebró el matrimonio Isabel había observado la constancia con que la joven medio iluminada había seguido los movimientos de arzobispo y los de ambos esposos, y no pudo evitar que las lágrimas bañasen sus mejillas, al contemplar en cada una de sus pálidas facciones la lucha que su amor hacía Luis y su amistad hacia Mercedes habían emprendido en lo más profundo del corazón de la joven y malograda india.

—¿Dónde estar cruz? dijo Ozema con viveza cuando Mercedes se detuvo para estrechar entre sus brazos su escudito cuerpo é imprimir un prolongado beso sobre sus mejillas. Dar cruz, Luis no casarse con cruz, dar cruz á Ozema.

Mercedes tomó ella misma la cruz que pendía sobre el pecho de su esposo desde el día en que se la devolvió, y la puso en manos de la princesa.

—No casarse con cruz, murmuró la joven cuyos ojos cubiertos de lágrimas apenas podían divisar la joya á que ella daba tan alto precio. Ahora, pronto, señor, hacer Ozema cristiana.

La escena principiaba á adquirir cierta solemnidad é interés para que fuese pasando el tiempo en fútiles palabras, y el arzobispo, á una seña de la reina, comenzó aquella segunda ceremonia. Verificósen breves instantes, é Isabel, en medio de la bondad de su corazón, quedó en el momento más tranquila con la seguridad de que la extranjera, que era para ella el objeto especial de todos sus cuidados, acababa de entrar en la alianza de salvación que Dios tiene estipulada con su iglesia.

(Se continuará.)

FOLLETIN.

CRISTOBAL COLON,

POR FENMORE COOPER.

(Continuacion.)

—Y eso no obstante, Mercedes, si el cielo abre los ojos á Ozema cuando el último acto de su vida sobre la tierra se haya terminado, la transición será para ella más completamente feliz, y los que lloran su pérdida deberían más bien recogerse por ella. Su juventud, su inocencia, su corazón puro, se han mostrado á nuestra vista tal como ellos son, solo les faltaba el fruto de una piadosa instrucción. Nada debe temer tampoco por sus errores personales. Todo cuanto puede hacerse por una doncella como esta, es darla entrada en el gremio de la iglesia, obteniendo para ella el sacramento del bautismo, y no podría hallarse un prelado próximo á abandonar el mundo que llevase consigo más fundadas esperanzas de una dicha futura.

—Ese santo ministerio es el que, según creo, se prepara á desempeñar el señor arzobispo.

—Esto depende en cierto modo de ti, hija mía. Escúchame, y no pronuncies de ligero tu resolución: va en ella la salvación de un alma. La reina entonces refirió á Mercedes la novelesca existencia de Ozema; pero lo verificado en términos tan dul-

no fué de Oviedo, por detención de Gregorio Alvarez, ha consultado lo siguiente:

El consejo ha examinado el expediente en que el juez de primera instancia de Oviedo pide autorización para procesar al alcalde que fué de la misma ciudad D. José Landeta.

Resulta de los antecedentes que en 7 de junio de 1856, Gregorio Alvarez Sierra acudió al juzgado en queja contra el mencionado alcalde por haber dictado contra él providencia de arresto de cinco días y multa de cinco duros. Comprobóse el arresto con la certificación que dió el alcalde de la fortaleza de haber recibido como arrestado á Alvarez Sierra por cinco días en virtud de mandato del alcalde por haber atravesado un coche en la calle de Encima de Villa en ocasión de que pasaban por la misma el ayuntamiento y convidados de la octava del Corpus Christi, hallándose además la calle llena de gente.

El juez de primera instancia, en 17 de octubre, se inhibió del conocimiento de la causa por corresponder al gobernador de la provincia como asunto gubernativo, cuya inhibición, consultada con la audiencia territorial, fué desestimada, devolviendo los autos al juez para que procediera con arreglo á derecho.

Pidió el juez al gobernador autorización para proceder, y el gobernador dió audiencia á Landeta. Este presentó el expediente gubernativo formado para comprobar la procedencia de la pena impuesta á Gregorio Alvarez, del cual expediente resultaba:

Que en 30 de mayo dió un auto el alcalde, espresando que al retirarse con las personas convidadas á la función de la octava del Corpus, llegando cerca del arco de la plaza, y yendo detrás del piquete de milicia nacional, penetró entre las filas del ayuntamiento y convidados el cohete del barón de Rubianes con un cartucho sin gente; y aun cuando se detuvo el cartucho y no ocurrió desgracia alguna, pudo sin embargo haber ocurrido: que habiéndose cometido por el cohete un desatino, no solo al ayuntamiento presidido por el gobernador, sino á la multitud de gente que había, y siendo repetidas las faltas cometidas por dicho cohete, habiendo estado en riesgo de ser atropelladas varias personas, se tomara declaración á cuantas sobre este hecho pudieran declarar.

Tres testigos declararon haber estado espuestos en varias ocasiones á ser atropellados por el cohete del barón de Rubianes, que conducía el mismo cohete.

Un cabo de municipales también dijo haber reconocido al espresado cohete por error con el cartucho; y que habiéndole contestado el juez, y que le impuso 10 rs. de multa. Gregorio Alvarez manifestó no haber visto que en la tarde espresada pasaran las personas que se decía por la calle de Encima de Villa; que si hubiera visto al ayuntamiento, se hubiera detenido en la plaza.

El alcalde impuso 100 rs. de multa; y en caso de insolvencia, el arresto prevenido en el art. 501 del Código penal y conforme al real decreto de 18 de mayo de 1853. El multado manifestó no tener para pagar la multa, por cuya razón se le continuó en arresto.

El gobernador, previa audiencia del consejo provincial, denegó la autorización.

Visto el art. 126, caso sexto del Código penal, en que se imponen las penas de arresto de cinco á quince días, y multa de cinco á quince duros, á los que corriesen cartuchos ó caballerías con peligro de las personas, haciéndolo de noche ó en paraje concurrido.

Visto el art. 491, caso sétimo del mismo Código, según el que se castiga con multa de uno á cuatro duros á los que corriesen cartuchos ó caballerías dentro de una población, no siendo en los casos previstos en el artículo antes citado.

Visto el real decreto de 13 de mayo de 1853 en sus disposiciones: primera, según la cual las faltas que merezcan pena de arresto deberán ser siempre castigadas en juicio verbal; segunda, que autoriza á los alcaldes para castigar gubernativamente las faltas cuyas penas sean multa, ó prisión y multa; cuarta, por la cual los alcaldes pueden imponer gubernativamente la pena de arresto por sustitución cuando los multados sean insolventes, no pudiendo exceder de 15 días el tiempo del arresto.

Considerando que el alcalde de Oviedo procedió, al imponer la multa y el arresto por sustitución y apremio á Gregorio Alvarez, dentro de sus funciones administrativas, con arreglo al art. 491 del Código penal y real decreto citados; y que si hubo abuso en la imposición de la pena, su corrección corresponde á su superior jerárquico inmediato, con arreglo á las facultades disciplinarias que le competen;

El consejo opina pudiera V. E. servirse consultar á S. M. si se confirma la negativa dada por el gobernador de Oviedo.

Y habiéndose dignado S. M. la Reina (Q. D. G.) resolver de conformidad con lo consultado por el consejo, de real orden lo comunicó á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 2 de abril de 1857.—Nocedal.—Señor gobernador de la provincia de Oviedo.

CORREO ESTRANJERO.

Se sabe ya el resultado de la mitad de las elecciones inglesas. Además de la derrota de los señores Bright, Cobden y Gibson, tiene la oposición el pesar de ver á lord John Russell pasar al tercer rango en la diputación de la Cité de Londres, después del barón de Rothschild y de M. Duke, y antes que M. Crawford. Lord John Russell sin embargo, al dar las gracias á sus comitentes, les ha manifestado una gratitud particular por haberle elegido, á pesar de la exclusión que de él había hecho la asociación liberal de Londres.

Una parte de la prensa ministerial inglesa manifiesta mucho sentimiento por la exclusión de los señores Bright y Cobden de la nueva Cámara. El Times dice que no habrá Cámara que no eche de menos la falta de este gran economista.

La segunda Cámara prusiana ha aprobado por 161 votos contra 114, la totalidad del proyecto de ley sobre el impuesto de la sal; el presidente del Consejo de ministros dijo á la Cámara que continuaba con mucha energía las negociaciones relativas á la situación de los ducados alemanes de Dinamarca, y que podía contar en ello con el apoyo de toda la Alemania. La dificultad está en que la Europa quiera considerar este asunto como una cuestión puramente alemana.

Según asegura el Nord de Bruselas, las tropas austriacas habían evacuado completamente la Moldavia, y el 26 de marzo, una orden del día del jefe de las tropas moldavas había anunciado la definitiva marcha de todos los soldados extranjeros.

El último despacho que los periódicos extranjeros publican, y que aparece espedito por el conde Bial al conde Paar, no hace prever todavía un próximo restablecimiento de amistosas relaciones entre Austria y el Príncipe.

Las noticias de Constantinopla alcanzan al 19 de marzo. La escasez de subsistencias se deja sentir en Turquía, y con especialidad en la Bosnia.

Vely-Baja, gobernador de Candia, ha hecho numerosas prisiones á consecuencia de los motivos causados por el restablecimiento de nuevos impuestos.

De Londres recibimos las siguientes noticias, fecha 30 de marzo. Los desórdenes más desconsoladores han turbado las elecciones de Kidderminster. El candidato Mr. Lowe ha salido con el cráneo fracturado; se espera, sin embargo, que no suceda de resultados de su herida. Algunos centenares de personas han recibido contusiones y heridas. Un populocho de 5,000 individuos ha sido dueño de la ciudad y ha causado grandes estragos.

En Rio-act ha sido leido; las tropas y la policía han desocupado las calles, y han restablecido la tranquilidad.

Lord Palmerston ha contestado á la carta de lord Malmesbury. Dice que no tiene que retractar nada ni esplicito lo que ha adelantado.

Segun el Times, el Violet ha principiado á embarcar en Woolwich municiones de guerra para China: bombas, balas, cañones, morteros y tres baterías de nueva construcción destinadas para el servicio de montaña y para atravesar los campos de arroz, donde la naturaleza del terreno no permite el paso de artillería más pesada.

Las ruedas están hechas de madera de un árbol de las Indias que tiene un ingrediente venenoso para preservarle contra las hormigas y numerosas pillas que hay en aquel país. Los carros y los furgones para las municiones están dispuestos de modo que puedan ser convertidos en hospitales de sangre para los heridos. Estas baterías, construidas segun un principio completamente nuevo, han excitado la admiración general.

Parece que se va á hacer un tratado de paz y amistad entre Inglaterra, Marruecos y Fez, segun el cual habrá consules ingleses en varios puntos del imperio, los ingleses podrán transitar libremente por donde quieran, y arrendar y comprar habitaciones.

Noticias de Liverpool, de fecha de ayer, anuncian la entrada del vapor Persia en aquel puerto con la mala de Nueva York del 18 del mes pasado.

El Senado de los Estados-Unidos ha aprobado las enmiendas introducidas en el tratado Dallas-Clarendon. El tratado y las enmiendas deberán ser sometidas inmediatamente al gobierno británico como bases de nuevas negociaciones.

El presidente ha recibido á lord Napier, ministro de Inglaterra, y los discursos pronunciados con este motivo han tenido un carácter pacífico.

El 12 de marzo, un convoy del ferro-carril, que iba de Toronto á Hamilton, en el Canadá, cayó al agua desde una altura de 40 pies. Murieron 70 personas; el parlamento canadiense, reunido en Toronto, se ha aplazado á consecuencia de este acontecimiento.

El resultado de las elecciones por la Cité del Londres ha sido proclamado hoy oficialmente por el Scheffir Melchi.

Mr. Duke está á la cabeza de la lista con 6,664 votos; Mr. Lionel de Rothschild ha obtenido 6,395; lord John Russell, 6,308; Mr. Crawford 5,803, y M. Curriel ha obtenido 4,519.

Lord John Russell, al dirigirse en un discurso á los electores, ha dicho que esperaba que, en vista de la gran mayoría que el gabinete obtenía en las elecciones, lord Palmerston propendría al parlamento importantes reformas.

Los periódicos de Londres publicaron la víspera de las elecciones un despacho telegráfico de Suiz que les habían comunicado los lares del almirantazgo, y en que se anunciaba que el emperador de la China había desaprobado la conducta del comisario Yeh. Esta noticia, que venia á dar completamente la razón á lord Palmerston y á quitársela á todos los que votaron en la cámara de los comunes la moción de Mr. Cobden, no podía recibirse en momento mas oportuno que cuando iba á procederse á las elecciones; pero esta misma circunstancia hizo que á pesar de su carácter semi-oficial considerasen muchos la publicación del despacho telegráfico como una simple maniobra electoral. En efecto, el mismo lord Palmerston desmintió la noticia al día siguiente en el banquete de Tiverton, diciendo que podría suceder que el emperador de China desaprobase la conducta del comisario Yeh, pero que lejos de crearle animado de semejantes disposiciones, pensaba que lord Elgin encontraría á su llegada las cosas en el mismo estado en que se hallaban á la fecha de los últimos despachos.

Las últimas noticias de los principados danubianos comunicadas desde Constantinopla, reducen á muy exiguas proporciones la agitación y temores de trastornos que nos anunció no ha muchos días el telegrafo. No hay ni ha habido mas que la expansion natural del pueblo al verse libre con la retirada del ejército austriaco de la dominación extranjera, y la agitación que se manifiesta siempre en todas partes en momentos de elecciones políticas, como las que allí van á verificarse para el nombramiento de los divanes.

La telegrafía privada trasmite los despachos siguientes: «CONSTANTINOPLE, 19 de marzo.—Un Memorandum dirigido á las legaciones prohibe á los extranjeros emplear sin autorización trabajadores europeos en los trabajos de construcción y reparación de sus casas.

Se hace sentir la escasez de viveres en toda Turquía, en especial en Bosnia.

Vely-Baja, gobernador de Candia, ha mandado realizar numerosos arrestos á consecuencia de las turbulencias causadas por los nuevos impuestos.

El Monitor griego esplica y escusa un artículo que ha publicado su redactor en el que tiene al senado griego.

«BERLIN 31 de marzo.—Esta semana se deben abrir negociaciones entre Francia y la union postal austro-alemana para llevar á cabo un arreglo postal.

Han terminado las conferencias á luaueras que aquí se celebran.

El general Rudolphi, plenipotenciario millar de Prusia en la corte de Rusia, acaba de llegar á San Petersburgo.

La Cámara de señores ha aprobado el tratado relativo á la abolición del peage del Sund.

«VIENA, 31 de marzo.—La Correspondencia austriaca, al anunciar la marcha del Sr. Antonio, dice que los términos de los subsidios austro-sardos no se resentirán del cumplimiento de las relaciones diplomáticas entre Cerdeña y Austria, y que es falso que la situación actual de los dos gobiernos se debe modificar en bien ó en mal.»

«LONDRES 1.º de abril.—Los Sres. D'Israeli y Bentinck han sido reelegidos sin oposición.

Los ingresos trimestrales presentan un aumento de 115 millones, 740,000 lib. est.»

«LONDRES 1.º de abril.—Ha llegado á Liverpool el Kougorooc con noticias de New York del 19 de marzo. Los Estados-Unidos han hecho con México un nuevo tratado para la adquisición de Sonora (golfo de California) mediante una suma de dinero.»

«LONDRES 1.º de abril.—Segun el Globe, el gobierno ha ganado hasta ahora 24 diputaciones en Londres y cinco en las provincias.»

«MARSELLA miércoles 1.º de abril.—Las noticias de Hong-Kong del 15 de febrero anuncian que han sido recientemente destruidas 10,000 casas de Canton. Continuaba el fuego de los ingleses.

«LONDRES 1.º de abril.—El emperador de Rusia ha renunciado definitivamente á su viaje.

Se anuncia la visita á Berlin del ministro de Negocios extranjeros de Rusia, príncipe Gortschakoff, y del ministro de la guerra Sukhoznet.»

CRONICA DE PROVINCIAS.

—El bergantin sardo «Fidanrate» que habia salido de Málaga para Cardiff, chocó con otro

buque en la noche del 27 al 28 del pasado, rompiéndosele el buprés y quedando muerto en el acto el despenso Simon Polesta. El Fidanrate tuvo que volver á Málaga á reponerse de sus averías.

—Dice «El Porvenir».—Pasando antes por las afueras de Sevilla, y cuando llegáramos á los Hornos, vimos á no-lado y otro de la ronda, muestras de las importantes mejoras que, aunque con bastante lentitud, van introduciéndose en Sevilla. En la orilla del río, que principia á terraplazarse partiendo de la plaza de Armas, hallamos gran número de raíls, sobre los cuales rodarán bien pronto los trenes que han de dar fácil salida á los ricos productos de la provincia de Córdoba.

En toda la extensión de la maralla vimos colocados los alambres del telégrafo eléctrico, que nos pondrán en instantánea comunicación con la capital de la monarquía y con toda Europa; y no pudimos menos de considerar el contraste que formaba ese admirable conductor de la palabra, conquista maravillosa de este siglo de progreso, con el antiquísimo muro que la sustenta, y que parece un testigo de la antigüedad, un representante de los siglos pasados, que de la mano al presente y le sirve de fortísimo apoyo. ¿Quién hubiera dicho á Julio César que las murallas y torres de Hispalis habian de servir veinte siglos mas tarde para dar paso á un mensajero tan veloz como el pensamiento mismo!

—Bilbao.—Parece que en el sitio llamado Zubileta, jurisdicción de Baracaldo, se piensa construir una inmensa fabrica destinada á elaboración de objetos diferentes. Sus dimensiones serian colosales, y su coste por consiguiente crecido.

—Málaga 1.º de abril.—Ha sido encontrado en un pozo de agua el cadáver de un sugeto que meses pasados cayó en poder de unos malhechores. Desde entonces no habia vuelto á saberse de él, y las presunciones que se tenían de que hubiese sido asesinado se han confirmado.

—Barcelona 1.º de abril.—Ayer, en el momento en que el pregonero anunciaba el establecimiento en el mercado del Barne de una mesa en la que se espandía el pan á 5 cuartos la libra, otra mujer, que ocupaba su puesto en la propia plaza, hizo anunciar que tambien desde aquel momento vendería el pan á igual precio.

El Excmo. é Ilmo. señor obispo, deseando hacer un donativo para utilidad de la casa de corrección, trata de costear la construcción de un pequeño oratorio.

—Las ferias de ganados y de efectos de agricultura, industria y comercio, que hasta ahora se han celebrado en el sitio de Contruences, del concejo de Gijón, se trasladará á la villa y tendrán lugar todos los años, á contar desde el actual, en los días siguientes:—12, 13 y 14 de junio; 14, 15 y 16 de agosto; 28, 29 y 30 de setiembre. El ayuntamiento cuidará de que no falten á los concurrentes las debidas comodidades, segun se acostumbra en tales casos.

—De Trilaguas, provincia de Valencia, escriben que estando trabajando un labrador del pueblo de Sineates en el azadan para reducir á cultivo un pedazo de terreno de una heredada que posee en la cañada del Pozuelo, descubrió una piedra labrada con letras, que le llamó la atención, y la animó á profundizar su trabajo ó escavación, que le dió por resultado el descubrimiento de otra piedra mas grande, tambien con letras, y que á duras penas con ayuda de los dos hombres mas logro desenterrar; y aunque descubrió tambien el borde de otra tercer piedra igualmente labrada, y quiso sacarla, solo consiguió el convencerse de que tenia letras y de que era mas grande que las primeras; y se le dió por enterada.

Reunidos entonces algunos trabajadores mas, consiguieron extraer la tercera, mayor que las otras, y en la que, las letras estaban cubiertas de tierra, que al fin pudieron arrancar. Las copias de las tres inscripciones son las siguientes:

L' HORATIVVS M' SVI-ERADIN' H' S' P' VMACVPIA H' S' E' ALLV H' VERT' L' L'IMP DIA' S' P' S' T' T' L' M' HORATIO MERCVRIALI AN' LIXV' F' ABRI CIA' SERANA' MARC' INDV' CENTISSIMO.

A los aficionados á esta clase de monumentos, les será grato el hallazgo.

—Varias fabricas de Barcelona han vuelto á abrir sus puertas á los trabajadores y se espera que continúen la misma marcha algunas otras.

—En el arsenal del Ferrol reina bastante animación en la construcción de buques. Las obras interiores del navio rey Don Francisco de Asís y goleta Santa Teresa continúan con la mayor actividad. A la fragata Berenguela se le está montando su máquina, al propio tiempo que se está forjando en cobre la goleta Santa Teresa.

—Después de haberse disfrutado de un tiempo agradable y sereno en San Sebastian, han vuelto los nubados y los frios. Las obras de cartones siguen avanzando en aquella comarca. Segun aparece de un estado que tenemos á la vista, la recuñación por la falta de algunas has ascendió en marzo último á 661,054 reales mas que en igual mes del año anterior.

El viernes anterior por la tarde fué sacada de su varadero del Salto en Portugalé la palanca Primera Clevellina que naufragó hace días; segun lo comunicamos á nuestros lectores.

Debe este resultado al vapor remolcador Bilbao, el cual preparando de antemano tendidas hileras de barricas á babor y á estribor del buque naufragado, le hizo avanzar el buque, á la mara inmediata, y desde entonces hasta la Venerita, donde aun se halla.

El caso se cuenta ya bastante estropeado, y el cargamento de raiz se ha vendido en precio remate.

—Villar del Pedroso, 27 de marzo.—En la mañana del día 25 del presente apareció robada esta iglesia, habiendo desaparecido de ella y llevada la noche antes los perpetradores sacrilegos la caja de plata que servia para llevar el santo Viático á los enfermos, con las sacrasantas Formas que tenía, habiendo abierto al efecto las puertas de la iglesia y sacristía con ganzáns á llaves contrahechas, y fracturado el del Sagrario; una corona de plata labrada, como de diez onzas de peso, de nuestra señora del Rosario, que estaba en andas y la tenía puesta por la festividad del día; otra de bronce, dorada, de nuestra señora de la Oлива, que tambien tenía puesta, y una lámpara mediana y en buen uso de este metal que estaba en la capilla mayor y servia para alumbrar al Santísimo Sacramento, habiendo habido la feliz suerte ó fortuna de estar guardadas las demás alhajas, hasta el copon, temerosos de algun acontecimiento funesto.

—El 27 fueron ejecutados en Calosa de Enzarria, Antonio Femenia y Crespo y José Diez y Morell, jóvenes de 22 años, naturales de la villa de Benisa, por el horrendo asesinato y robo perpetrado en la persona y bienes de Bartolomé Femenia, titular del primero, el 2 de marzo de 1856.

—Los panaderos de Lérida han celebrado con un banquete la baja del trigo. Ignoramos si la habrán celebrado tambien con la baja del pan.

—Ha llegado ya á Valencia, procedente de las islas Baleares, el general Garrigó.

—En la tarde del 26 de marzo último, é inmediato á la ermita de San Juan, en Mahon, fué hallado el cadáver de un jóven que, segun una carta que dejó escrita, puso violentamente fin á sus días. A su lado se encontró una pistola cargada, un

estoque, pólvora y fósforos, cuyos medios parece fueron todos empleados para el suicidio en vista de las circunstancias que en él se notaron.

—En Aranda de Duero se ha levantado un modesto monumento al Sr. D. José de la Fuente Herrero, que falleció allí en 1851, y cuyos restos se trasladaron el día 30 con mucha pompa y solemnidad, asistiendo todo el clero, y presidiendo el duelo el señor Fuente Andrés, hijo del á quien se tribulaba aquella honra, y ministro que fué de Graev y Justicia.

—Las últimas noticias comerciales que tenemos de Cuba presentan muy activas las transacciones de azúcares. Los precios de este artículo no habian bajado, á pesar de los avisos de baja recibidos de los Estados Unidos. Las existencias eran en la Habana de unas 93,000 cajas, y en Matanzas de 45,000 y 5,400 boqueyes.

—Olot 51 de marzo.—Ayer trajeron preso en una tartana á Liborio Terrada, acusado del asesinato de D. Antonio Llorca: tiene tres hijos y el mayor no pasa de cinco años; su familia está sumida en la mayor desesperación: á él se le puede considerar loco á causa sin duda de sus sufrimientos morales. Ha observado siempre, hasta el fatal día, una conducta irreprochable.

Se está trabajando, aunque lentamente, en la construcción del puente de madera del río Fluvia, en la carretera de Vich.

—Concluida ya la linea telegráfica desde Alicante á Murcia y Cartagena, resta solo el establecimiento de aparatos para que funcione y ponga estas ciudades en contacto con la coronada villa.

Esta esencial y apetidísima mejora servirá de pretexto de algunas otras que se hallan en proyecto, y que, á pesar de todo las veremos realizarse.

—Ha fallecido en Valladolid el teniente coronel de caballería D. Luis Palacios.

—Han vuelto á continuar en Granada las suspendidas obras del palacio árabe de la Alhambra.

—Anteayer llegó á Albacete el general Prim, quien se reunió con su esposa en Aranjuez, siguiendo su viaje para Alicante, á donde habrán llegado en el día de ayer.

—La cuenca carbonifera de San Juan de las Abadesas contiene en menos de una legua cuadrada de superficie mas de 16 millones de metros cúbicos de carbon de excelente calidad. El peso total de estos carbonos puede apreciarse en 24 millones de toneladas, que representan en la bazarina 500 millones de reales.

CRONICA GENERAL.

—Magnetismo.—¿Hablabas Vd. del magnetismo? —¿Ha oido Vd. hablar de M. Hume?

—Pero hombre ¿no se acuerda Vd. de los prodigios que hace ese magnetizador?

—Eh aquí las preguntas que se oyen por todas partes. Antes no se hablaban de otra cosa que del cometa: M. Hume es hoy el objeto de todas las conversaciones, el blanco de todas las miradas, la cuestión vital de las masas de café. A nadie preocupa ya la terrible idea del próximo fin del mundo; ante los famosos espejos del jefe de los espiritus galvantes, el treec de junio ha venido á ser una ilusión. ¿Qué piensa ya en la aparición del cometa? ¿qué quita preocupa ya la idea del fin del mundo, cuando M. Hume tiene la facultad de evocar á los espiritus y hacer salir de sus tumbas las manos de los muertos?

—¿Pero diga Vd., don Sempronio,—preguntaba ayer cierto almirado jóven á un venerable anciano que tomaba café junto á su mesa:—¿Vd. qué opina de ese famoso magnetizador que tanta zambra está armando entre la alta sociedad parisiense?

—¿Qué quiere V. que opine, amigo Ricardo? que es verdad lo que dice y muy cierto lo que hace.

—¿Cáspita! ¿Es decir que V. cree que tiene los diablos en el cuerpo?

—Justamente: el hombre que ejerce tales prodigios debe estar poseído del demonio.

—Vaya, vaya, yo creo que V. se chancaca hablando formalmente no diría V. esas cosas.

—¿Y qué quiere V. que diga, cuando apenas entra ese hombre en una reunion todos se ponen en comoción inmediata le ve, sintiéndose fascinados?

—La preocupación, la preocupación; esa es la que ejerce los famosos prodigios que atribuyen á M. Hume.

—Hombre, mucho influye la imaginación en estas cosas; pero lo cierto es, que apenas ese hombre mira á una persona, cuando esta se siente como dominada por una fuerza superior que la obliga aunque no quiera á reconocer su superioridad.

—Eso para mí tiene una explicación muy sencilla. Cuando V. era jóven y le miraba alguna muchacha hermosa, ¿no se sentía tambien como fascinado, su corazón no le latía con violencia, V. no la seguía como por instinto, y si ella volvía á dirigirse á V. una mirada cariñosa, no sentía V. tambien el influjo de otra fuerza superior é inesplicable que le arrastraba sin querer hacia ella?

—Confieso que sí, Ricardo; pero eso no dice nada en contra del magnetizador.

—Pues esa fuerza misteriosa esa fuerza que obraba sobre V. en aquel instante, no era otra que la de la simpatía. La simpatía, sí; ese fenómeno magnético que se verifica en todos nosotros, y que nos acerca ó nos desvia de alguna persona.

—Concuerdo; pero ¿qué especial ha de ser el influjo magnético de la mirada de Hume, que todas las personas se sienten atraídas hacia él, dominadas por él?

—Eh está! fluye mucho la imaginación del hombre, predispuesta siempre en favor de lo maravilloso, y si cree que la suya en este instante? y la fuerza de la imaginación es tal, que ya la persona que se somete al experimento, cree sentir antes que M. Hume la evocó, el contacto de una mano helada que oprime la suya.

—Hombre, hombre, V. es muy incrédulo y si se empeña V. en negar, negará hasta su existencia.

—Le referiré á V. un ejemplo. En París estaba un individuo sentenciado á la pena capital; quisieron los médicos ver hasta donde llegaba el poder de la imaginación del hombre, y al efecto le vendaron los ojos, diciéndole que iban á hacerle una sangría suelta á fin de que su muerte fuese mas dulce. Pincharonle con la punta de un alfiler en el pie izquierdo, diciéndole que no se moviese á fin de que la sangre saliera con mas facilidad, y tal fué el influjo de la imaginación en aquel sentenciado, que murió pateando, y diciendo á voz en grito que me sangraba que me sangraba! Murió por consiguiente el infeliz poseído de que le habian hecho una sangría suelta, y á lo sumo habia echado tres gotas de sangre. Como este ejemplo, podría citarle á V. infinidad de otros; pero me voy, como yo me fundo en alguna cosa, cuando digo que no es M. Hume el que obra tales prodigios, sino la imaginación de los que se someten á sus experimentos; aunque contribuya en gran parte la facultad magnética de que indudablemente se halla dotado.

—No me convence Vd. Hume tiene los diablos en el cuerpo.

—¿Pero hombre!

—No hay más; Hume tiene los demonios en el cuerpo de otro modo no se concibe cuanto está haciendo en París. Además de que él mismo dice, que está poseído del diablo, y quedándole un año que el espíritu maligno huyó de su cuerpo, quedó privado de sus facultades magnéticas.

—Pues lo que yo creo, D. Sempronio, es que en efecto Hume está dotado de esas extraordinarias facultades; y que así obrado sin duda de ello, sin comprender acaso la causa de sus prodigios, á chaca al diablo sus efectos.

—Hume, repito, está endiablado, y él acaso sea el cometa que ha de acabar con el mundo; porque figuré Vd. por un momento que mañana le dá el capricio de magnetizar á la Francia entera, pasado mañana á España, al día siguiente á Rusia ó á la Europa en masa, si le place, ahí tiene Vd. dormida ya una parte del mundo, y después de dormida... ¿quién sabe...

—Vaya, vaya, no nos comprenderemos nunca: aguar D. Sempronio.

Estas y otras son las conversaciones que se escuchan por todas partes.

—¿Qué sabe V. de M. Hume? se preguntan los curiosos de la Puerta del Sol.

—Hombre, acaban de asegurarme que M. Hume trata de venir á la corte.

—Ahora acabo de leer La Presse y me he quedado pasmado al leer los prodigios que M. Hume está haciendo en París.

Y el nombre de Hume resuena por todas partes, lo mismo en la calle que en las plazas, lo mismo en los cafés que en los teatros, lo mismo en los salones que en las cocinas, lo mismo en las Vistillas que en el salon del Prado. M. Hume, por último, es causa de que los fumadores echen mas humo que el de costumbre, y de que en mas de una discusión, acaben por sulfurarse los hombres de menos humos.

—Baltasar.—Recentemente se ha dado lectura de un nuevo drama de la señora Avellaneda, titulado Baltasar, produccion de mucho mérito, segun el parecer de varios inteligentes.

—Caja de ahorros.—Han ingresado en el día de anteyer depositados por 1,871 individuos de los cuales 52 fueron nuevos imponentes, 110,120 reales. Se devolvieron 118,275.51 á solicitud de 83 interesados.

—Tengano entendido.—El señor don Justo Serrano, encargado de la sociedad de la librería de La Publicidad, y propietario esclusivo de ella en estos dos últimos años, hace saber á los señores autores, editores ó correspondientes que por la circular recien pasada por el Sr. A. de San Martín, inferiorieron equivocadamente que ha cesado en su comercio dicha librería, que lejos de haber cesado, hoy mas que nunca sigue dando extension é importancia á la venta de libros, asi en comision como en administración.

—Mas de ciento se presentan.—La academia de la historia vá á proveer dos plazas de paleógrafos con la dotacion de 7,000 reales cada una, y otras dos de escribanes, con la de 5,000.

—Hermana postiza.—La célebre Lola Montes se la dedica á la enseñanza de una hermanita que se encuentra á su lado como florida del cielo), cuyas privilegiadas dotes para el teatro hacen esperar que llegará á ser una verdadera notabilidad, no precisamente en el género de Lolita, sino por su mérito artístico.

—Jesucristo en el Sepulcro.—Dice La Esperanza: «Hemos tenido ocasion de ver el cuadro que ha de colocarse en el monumento que se estrenará este año en la iglesia de religiosas dominicas de Santa Catalina. Representa la imagen de Jesucristo en el sepulcro, custodiado por dos guardias romanos, de tamaño natural, y ha sido ejecutado por el jóven artista D. Victor Esteban, que regala al convento esta nueva produccion de su precoc talento en la pintura.

Nos abstendremos de elogiar el notable mérito artístico de dicho cuadro, que nos parece de un efecto bellissimo, y solo nos limitamos á indicar que, habiendo obtenido su jóven autor un diploma honorífico de manos de S. M. la Reina en el último concurso de bellas artes, pronto llegará un día á dar gloria á la patria, si continúa su carrera con el loable entusiasmo y asidua aplicación de que ha dado repetidas pruebas.»

—La Iberia médica.—Con este título ha empezado á publicarse en esta corte un periódico de ciencias médicas, que no vaciamos en recomendar á cuantos se dedican á esa deliciosa especialidad. Este nuevo periódico estará redactado por los aventajados profesores de medicina Sres. D. Andrés Busto (director), D. Pablo León y Luque, D. José de Guicoechea, D. José Alonso Rodríguez, y D. Droteo de la Torre y Palacio, quienes han tenido hasta ahora á su cargo la redacción de La España Médica. Desavenencias con el propietario de este último periódico han dado lugar á la separacion de todos sus redactores y colaboradores, y á la fundacion de La Iberia Médica, á la que auguramos un felicísimo éxito.

—A las armas.—Cese ya el dolor profundo,—cálmese el inmenso afán;—que aunque el terrible alemán—en un medio sin

-Mas sobre autógrafos.-Hace tres dias que publicamos una crónica sobre el comercio de los autógrafos de escritores y hombres célebres, en el vecino imperio, donde se compra a gran precio una letra signera trazada por la mano de cualquiera cuyo nombre ha pronunciado la fama.

-Sea en horabuena.-La señora marquesa de San Martín de Hambreiros, teniente de aya de S. A. R. la Serenísima princesa de Asturias, ha sido nombrada por S. M. dama de honor.

-Lo conseguirán? -Bueno es pero difícil nos parece. Tenemos entendido que varias señoras muy conocidas en la buena sociedad, han formado el propósito de moralizar el gremio de mozas de servir, enseñándolas la doctrina cristiana, y que al efecto han tomado un local a propósito frente a San Francisco el grande en donde todos los domingos se ocupan de tan penosa tarea con las que se reúnen, que parece no son aun en grande número.

-Nueva casa.-Segun nos escriben de Paris, dice El Orbe, parece que se vá a adquirir ó se ha adquirido ya, por cuenta del gobierno español, una gran casa en uno de los sitios más céntricos de aquella capital, para establecer en ella la embajada de España, que hoy se encuentra en la calle de Courcelles, una de las más estraviadas de aquella gran población.

-Advertencia.-Alejandro Dumas remite desde Londres á los diarios de Paris, artículos relativos á las elecciones de la capital de Inglaterra, artículos que algunos de nuestros colegas se han apresurado á traducir.

-Defunciones.-En Verceil ha muerto A. Richelli, uno de los defensores de Venecia, traductor de las Melodías Hebraicas de Byron.

-Estado sanitario de Madrid.-El tiempo revuelto y varió es el que mas há predominado en la última semana de marzo y cuatro primeros dias del corriente mes.

-Reunion.-Anteayer á las doce se reunieron en el teatro del Príncipe varios periodistas, escritores y artistas para ponerse de acuerdo respecto á la manera en que debe llevarse á cabo la creación de un monumento que encierre las cenizas de Larra y Espronceda, y al efecto se nombró una comisión, compuesta entre otros de los Sres. Martínez de la Rosa, Campoamor, Olózaga, Calvo Asensio, Moreno Lopez, Rivero, Hartzensbusch, duque de Rivas y otros.

-Funerales.-Mañana á las ocho de la noche se verificarán en la iglesia de Santo Tomás por el alma del eminente poeta D. Manuel José Quintana, S. M. la Reina, su augusta discípula, ha querido que se hagan estos funerales á expensas suyas. Se entrará en el templo con papeleta.

-Nos alegramos.-Ayer se vió en la sala de discórdias de la audiencia territorial la denuncia entablada contra el periódico La Iberia. Han sostenido la acusación el Sr. Prida, quien como fiscal de imprenta denunció el periódico citado, y la defensa el Sr. D. Salustiano Olózaga.

-Teatro de la Zarzuela.-El domingo de Pascua nos dará el teatro de Jovellanos la primera representación de los Magiarses, zarzuela original del Sr. Olona y música del Sr. Gaztambide, bautizada anteriormente con el nombre del Espia. A juzgar por las noticias que circulan entre bastidores, esta obra, como obra de gran espectáculo, eclipsará á todas las representadas hasta ahora; se estrenarán cuatro decoraciones en que el Sr. Muriel ha echado, como suele decirse, el resto. Una que representa un campo con lozanos trigos y otra el palacio de Maria Teresa de Austria son notabilísimas. Catalañoz, parece que vestirá el traje de lego de un convento y se presentará en la escena montado airoosamente en un pollino.

-Derribo.-Ya está muy adelantado el del magnífico palacio que ocupó en esta corte el brillante príncipe de la Paz, generalísimo del señor rey D. Carlos IV.

-Y no le bastan.-Segun la última mala del Brasil da cuenta de un incidente extraordinario que ha producido gran sensación en Rio-Janeiro. Una joven, llamada Margarita Kerih, mujer del señor Schopp, alemán, se presentó al obispo de Rio-Janeiro para declarar que quería abjurar del protestantismo y abrazar la religion católica.

-Novillada gratis.-Por el paseo denominado la Ronda que va desde la puerta de Segovia hasta la de Atocha, pasa todas las tardes una buena manada de vacas y novillos con destino á los mataderos de esta corte, que pone en conflicto á cuantas señoras y caballeros tienen el capricho de pasear por di ho sitio.

-Ultima voluntad.-La infanta doña Luisa Carlota de Borbon, que acaba de fallecer en Roma, ha dejado todos sus bienes á los jesuitas. Así aparece de su testamento, que fué abierto delante de los embajadores de Sajonia, de Londres y de Parma.

-Funeral.-Ayer á las diez de la mañana se verificó en la iglesia parroquial de San Luis el funeral por el alma de la señora doña Constanza Gonzalez Nandin de la Puente y Apecechea, á cuyo acto religioso concurrieron muchas personas, entre ellas algunas muy conocidas por la posición que ocupan en nuestra sociedad.

-Nada de lo dicho.-No es cierto que las señoras Avellaneda y Coronado vayan á ser nombradas académicas de la Historia, pues existe de antiguo un veto de esta ilustre corporación respecto del sexo femenino. Además las interesadas no tienen noticia alguna sobre el particular.

-Y sigue.-No solo han sido el pan y la carne los artículos que han sufrido una notable rebaja en sus precios, sino tambien el carbon, que se vende medio real mas barato en arropa.

-Subsistencias.-Anteayer entraron por las puertas de esta capital las cantidades de los artículos que á continuación se expresan:

2984 fanegas de trigo.
3407 arrobas de harina de id.
1700 libras de pan cocido.
8360 arrobas de carbon.

90 vacas, que componen 36,344 libras de peso.
326 carneros, que hacen 7,850 libras de peso.

NOTA de los precios al por mayor y al por menor á que se expenden en el mercado los artículos que á continuación se expresan:

Table with 3 columns: Item, Rs. vn., Cuartos libra. Includes items like Carne de vaca, Id. de certero, Id. de ternera, etc.

Precios de granos en el mercado de hoy:
Cebada, de 46 á 49 rs. vn.
Algarrobas, de 4 á 59 rs. vn.

Table with 2 columns: Trigo vendido, Precios. Includes items like 30, 151, 198, etc.

Quedan por vender sobre 500 fanegas.
Lo que se hace saber al público para su inteligencia.
Madrid 5 de abril de 1857.-El alcalde corregidor, Carlos Marfori.

CRONICA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.
San Epifanio, obispo; y San Ciríaco.
CULTO DIVINO.
En la Capilla Real, en San Ginés y en San Isidro, habrá misa mayor á la hora respectivamente acostumbrada, y se cantará la Pasion del Señor.

CRONICA MERCANTIL.

BOLSA DE MADRID DEL 6 DE ABRIL DE 1857.
Precios al contado publicados en Bolsa.
Títulos del 3 por 100 consolidado, 40,35 y 25 c.
Inscripciones de id. id., 00.
Precios corrientes no publicados en Bolsa.
Títulos del 3 por 100 diferido, 25,55 p.
Inscripciones de id. id., 00.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

Table with 4 columns: EPOCAS, REAUMUR., CENTIGR., BAROMETRO. Includes data for 7 de la m., 12 del dia, 5 de la t.

EFEMERIDES ASTRONOMICAS DE AYER.

Es el dia 97 del año y el 19 de la primavera.
SOL. Salíó á las 5 h. y 34 m.-Se pone á las 6 h. y 31 m.
LUNA. 12 de su edad.-Aparece á las 5 h. y 54 m. de la t.-Pasa por el meridiano á las 11 h. y 54 m. de la n.-Su retardar para mañana serán 52 m.-Se oculta á las 4 h. y 47 m. de la m.

Editor responsable, D. SALVADOR P. RODRIGUEZ.
Imprenta de EL OCCIDENTE,
á cargo de J. GARCIA VERDUGO, T. de Moriana, 3.

ANUNCIOS DE EL OCCIDENTE.

EN LA CALLE DE ESPOZ Y MINA, NUMERO 14, cuarto tercero, se cede una hermosa sala, gabinete y alcoba, perfectamente amueblados, para uno ó dos caballeros, con asistencia ó sin ella.

CON PERMISO DEL CASERO SE TRASPASA UNA tienda en sitio de los más céntricos de esta corte. Tiene buena anaquelaria y mostrador. Se dá razon en la Plazuela del Angel, núm. 15, comercio de sedas.

GABINETE DE LECTURA, CALLE DE CADIZ, número 10.
Se hallan de venta las colecciones siguientes: El Boletín de Hacienda, Las Gacetas de Madrid desde 1741 al día, Los Diarios desde 1507, El Censor de 1820, El Zorrillo, El Universal de 1820 al 23, El Heraldico, La Posdata, El Clamor público, La Prensa, El Tangrejo, Anales administrativos, Diario de la administración, Eco de la Razon y la Justicia, El Boletín de comercio, Eco de comercio, El Espectador, Correo Nacional y todos los periódicos políticos que se han publicado en Madrid desde el año 1500 al día, los que se venderán por años, meses y números sueltos.

VINO DE NARANJA.-ESTA AGRADABLE Y deliciosa bebida principalmente para las damas, se vende á 8 rs. botella; calle del Clavel, núm. 2, almacén del cosechero, Soria.

COLECCION DE POESIAS FESTIVAS E ESCOJIDA por el Viejo.
Los que quieran divertirse hallarán en esta coleccion 237 composiciones graciosas de los mejores poetas españoles. Consta de tres tomos en 8.º menor, y se halla de venta á 15 rs. en Madrid en las librerías de Sanchez, calle de Carretas, Aguado y Olamendi, calle de Pontejes, á cuyos puntos pueden dirigirse los pedidos que se hagan para provincias.

EL LIBRO DEL CONSUELO.-ESTA OBRA SE vende en Madrid en la librería de Olamendi, calle del Príncipe, esquina á la de la Paz, al precio de 10 reales.
Los pedidos de provincias se dirijirán á su autor, D. Matias Rodriguez Sobrino, calle de San Miguel, núm. 19, por medio de carta franca y remision del importe.
Por cada pedido de 12 ejemplares se dará uno gratis.

MANUAL DE AGRICULTURA POR D. ALEJANDRO OLIVAN, nueva edicion, corregida y aumentada, aprobada por S. M. á consulta del real consejo de agricultura, industria y comercio.
Esta obra está declarada, por premio obtenido en concurso público, como texto obligatorio en todas las escuelas públicas de instrucción primaria para lectura de los niños en general y para estudios rudimentales de agricultura á los más adelantados, hasta que otro texto fuese señalado en nuevo concurso.
Sirven de adición al Manual de Agricultura: la espliacion del sistema métrico decimal y su correspondencia con las medidas y pesas de Castilla, así como la comparación entre s de las medidas provinciales de

España para el comercio de granos y cabida de las fincas.
Véndese en Madrid en la Imprenta nacional, y en las librerías de Hernandez, calle del Arenal, y de la Publicidad, pasaje de Matheu, á 5 rs. en rústica, á 6 en hoacandesa y á 8 en papel fino y pasta de lujo.

Cartilla agraria por el mismo autor. Se vende en las mencionadas librerías al precio de 2 rs.

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA, DESDE LOS tiempos mas remotos hastanuestros dias. -Por don Modesto Lafuente (Fr. Gerundio). -Seba repartido el tomo 17 de esta importantísima obra. Cada tomo consta de mas de 400 páginas en octavo mayor, edicion muy esmerada y correcta, con caracteres nuevos y papel superior. Los tomos se remiten encuadernados á la rústica con una bonita cubierta.
El precio de suscripcion es 20 rs. tomo en Madrid, y 22 en provincias pagados adelantados.

Los que se suscriban de nuevo no tienen necesidad de tomar de una vez, sino quieren, los tomos publicados, sino que pueden hacerlo poco á poco á su comodidad, pagando los tomos á medida que los reciben.
Se suscribe en Madrid en el despacho del establecimiento de Mellado, calle del Príncipe, núm. 25, y en provincias en casa de los correspondientes de dicho establecimiento ó remitiendo libranza del importe.
Está en prensa el tomo 18.

HISTORIA MILITAR Y POLITICA DE DON RAMON MARIA NARVAEZ, un tomo en 4.º adornado con su retrato, se vende á 26 rs. en la librería de don Leon P. Villaverde, calle de Carretas, núm. 4. Se remite franco á provincias, mandando al señor Villaverde 28 rs. en libranzas de correos, ó sellos de franquencia.

VINAGRE PARA LA MESA.-SE VENDE TAN transparente y diáfano como el agua, muy fuerte y de un gusto especial á 5 rs. botella con casco; calle del Clavel, núm. 2, almacén de vinos y licores de todas clases así españolas como extranjeras, del cosechero y negociante, Soria.

Museo histórico español de Vanhalen.-Direccion Atocha, 92, 3.º centro.-Cada estampa 6 rs. Cada seis componen una época.-Se esta repartiendo la tercera de la época de Carlos V., que representa el Asalto de Roma y muerte del Duque de Borbon, el día 6 de mayo de 1527.

Estando la pendencia con tal coraje comenzada, y andando el duque de Borbon entre los españoles haciendo lo que un valiente capitán y tan alto caballero debía, yendo delante de todos, fué herido de un mosquetazo en lo alto del muslo junto al vientre, de tal manera, que luego cayó en tierra y murió dentro de una hora. Esto fué á vista de todos y bastaba para desmayar otras gentes fallándose el capitán general; pero ellos no perdieron punto de ánimo, se acrecentó el enojo é indignacion. Subieron en alto de los muros y apellidando «España imperio», pusieron las banderas en ellos, y saltando dentro ganaron el Burgo.»
(Sandoval, historia de C. V.-Libro 16.º)

Se halla en prensa la cuarta estampa, que representa, Toma de Tunz por el emperador Carlos V. el día 20 de julio de 1535.

ENAGENACION.-A VOLUNTAD DE SU DUEÑO que se halla en esta corte, donde quiere fijar su domicilio, se enagenará por precio de 65,000 duros una casa sita en la ciudad de Barcelona, construída de nueva planta hace cinco años, de hermosa y sólida construcción que contiene 14,000 pies poco mas ó menos y produce anualmente de sesenta á sesenta y cinco mil reales, sin que tenga sobre sí carga alguna; ocupa uno de los puntos más céntricos de aquella ciudad, estando situada junto al teatro del Liceo: se compone de dos magníficos patios ó entradas con sus correspondientes escaleras á derecha é izquierda, cuatro tiendas con entresuelo, dos cuartos principales, dos segund, cuatro tercetos, cuatro cuartos y un lujo y moderno establecimiento de baños con veintid y cuatro aposentos y treinta pilas; advirtiendo que no tiene inconveniente en admitir una permuta por una finca en esta corte ó bien una dehesa en la provincia de Madrid, y se admite la mitad del referido precio en efectivo metálico y la otra en fincas.

Quien quisiera entrar en convenio podrá dirigirse al escribano notario de reinos D. Sebastian Carbonell, carrera de San Gerónimo, núm. 21, cuarto principal.

LECCIONES DE FORTIFICACION PASAJERA O de campaña aprobadas de real orden, previo el parecer de la junta superior facultativa del cuerpo de ingenieros, y esplicadas en la academia de sargentos primeros de infantería afectá al colegio del arma, por el comandante graduado profesor del mismo, D. Juan Jerez y Arraga.

Esta obra, para cuyo estudio solo se necesitan nociones de aritmética y geometría, y que en lo general se cifia á aplicaciones puramente prácticas, impresa en 8.º francés con seis láminas litografiadas, se vende en Madrid en la librería de Gaspar y Roig, calle del Príncipe núm. 4.
Su precio encuadernada á la rústica, es el de 8 rs. en Madrid, 10 en provincia y 20 en Ultramar franca de porte, en casa de los correspondientes de dichos señores

ACADEMIAS DE FRANCES, INGLES E ITALIANO, bajo la direccion del profesor don Clemente Cornellas, autor de las gramáticas francesa, é inglesa. Tambien dá lecciones particulares de los mencionados idiomas, y enseña el español á los extranjeros, calle del Carmen, número 55, 4.º derecha.
Véndese dichas gramáticas, cada una á 16 rs. en rústica y 20 en pasta, en las librerías de la Publicidad, pasaje de Mateu; Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, número 11, Cuesta, calle Mayor, y en casa del autor

AGENCIA LITERARIA Y DE NEGOCIOS, DE ELIAS Heredia y Hermano, en Palencia, calle Mayor.
Tenemos el gusto de anunciar este establecimiento á todos los editores para que les favorezcan con sus publicaciones, y á las personas que tengan negocios en dicha provincia, para que se les confíen de buena fé, porque son personas de honradez y activos para su desempeño.

EL AMIGO DE MACIAS,
JUAN RODRIGUEZ DEL PADRON

NOVELA HISTORICA ORIGINAL,
DE DON MANUEL TORRIJOS.
Esta interesante novela constará de 20 á 25 entregas de á 16 páginas con buen papel, letra clara y elegante impresion. Su precio un real cada una, tanto en Madrid como en provincias, pagándolas en estas de cuatro en cuatro adelantadas, y remitiendo su importe en sellos ó libranzas á favor de su autor calle de la Estrella, núm. 17, cuarto principal de la derecha, Madrid. Se suscribe ademas en las librerías de B. Baillyere, calle del Príncipe, núm. 11, y de Lopez, calle del Carmen, núm. 29.
Se ha repartido la primera entrega, á la que acompaña una lámina litografiada.

AGENCIA DE NEGOCIOS DE D. JOSE MARTINEZ y Rino, en Badajoz.
Este acreditado establecimiento se encarga de dar curso á toda clase de negocios que se le quieran confiar.
Cualquiera persona ó corporacion que le encargue ó consulte algun asunto, tendrá contestacion sin pérdida de tiempo, manifestándole con real franqueza su parecer.

CAFES MOLIDOS.
AROMA SUPERIOR Y ECONOMIA.
El café molido superior de la Compania colonial procede de las clases más selectas, tostadas por un nuevo método, sin ninguna evaporacion. COMPARADO CON CUALQUIER OTRO, ofrece al consumidor la economia de una tercera parte en el gasto acostumbrado, de modo que comprado á 9 rs. libra, sale á 6 rs. EL RESULTADO ES POSITIVO, INDISPUTABLE, Y EL AROMA ESQUISITO.
Iguales ventajas ofrece el Moka legítimo, que espandíendose á 16 rs. libra, y produciendo 48 tazas, resulta solo á 11 rs. taza.
Ambos cafés, estando puestos en paquetitos forrados de estaño, se conservan facilmente y pueden llevarse de viaje.
HAY PRECIO CONVENCIONAL para los establecimientos de consumo.
SE MANDA A PROVINCIAS.
Dirigirse al depósito, calle de la Montera, núm. 16.